

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 145 - 2015-UNTRM-CU.

Chachapoyas, 27 MAY 2015

VISTO:

El Acuerdo de sesión ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 19 de mayo del 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se resuelve ratificar la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, mediante la cual, la Asamblea Estatutaria, aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; asimismo, dispone a partir de fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 266, inciso I), señala que son deberes de los estudiantes, participar en sus organizaciones gremiales a nivel de la Universidad y de las Facultades;

Que, mediante Acta de Consolidación del Proceso Electoral de la Federación Universitaria de Amazonas, de fecha 24 de noviembre del 2014, con la presencia de los personeros legales y el representante de la ONPE, se elige a los integrantes de la Junta Directiva de la Federación Universitaria de Amazonas – Periodo 2015 – 2017;

Que, con Solicitud N° 0001/PJDFUA-UNTRM, de fecha 18 de mayo del 2015, el estudiante Leider Tafur Chuquizuta, Presidente electo de la FUA, solicita el reconocimiento de la Junta Directiva de la Federación Universitaria de Amazonas;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 19 de mayo del 2015, acordó reconocer a la Junta Directiva de la Federación Universitaria de Amazonas – Periodo 2015 – 2017;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 471-2015-UNTRM-R, de fecha 22 de mayo del 2015, se encarga los Despachos del Rectorado y Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la Dra. María Nelly Luján Espinoza, Vicerrectora de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, del lunes 25 al miércoles 27 de mayo del 2015, para los trámites de ley por ausencia justificada de los titulares;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad;



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 145 - 2015-UNTRM-CU.

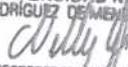
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER la nueva Junta Directiva de la Federación Universitaria de Amazonas – FUA, periodo 2015 – 2017, conforme al siguiente detalle:

- | | |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| ➤ Leider Tafur Chuquizuta | Presidente |
| ➤ Lucía Montenegro Apolinario | Vicepresidenta |
| ➤ Dámaris Jéssica Hoyos Benavides | Secretaria General de Organización |
| ➤ Miky Remaicuna Barboza | Secretario de Defensa Gremial y Comunicaciones |
| ➤ Claudia Nathaly Tenorio Pinedo | Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación Científica |
| ➤ Pedro Abel Garcia Vargas | Secretario de Extensión y Proyección Universitaria |
| ➤ Richard Inga Galoc | Secretario de Economía y Finanzas |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


María Nelly Luján Espinoza Dra.
Rectora (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abog. Germán Auris Evangelista
Secretario General (e)